

CAMARA DE APELACIONES

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones de Circuito de Rosario, dentro de los autos caratulados "LAZARO JUAN F. c/MENGONI DANIEL R. y Os. s/Cobro de pesos", Expte. N° 374/06, que tramita ante la referida Cámara de Apelaciones, se hace saber que se ha dictado el siguiente Acuerdo: "N° 82. Rosario, 30 de abril de 2.008. La Cámara de Apelaciones debidamente integrada, Resuelve: Desestimar la nulidad y confirmar la sentencia N° 955/06 (fs. 25/26), con costas al recurrente. Fíjense los honorarios de Alzada del Doctor José María Larrea en el cincuenta por ciento de los que le corresponda por su labor desplegada en lo principal en sede inferior y los del doctor Jorge Omar Cipolloni en el noventa por ciento de los honorarios que le correspondan al Dr. José María Larrea en la Alzada, con noticia a la Caja Forense. Insértese, hágase saber y bajen. (Autos: "Lázaro Juan F. c/Mengoni, Daniel R. y Os. s/Cobro de pesos", Expte. N° 374/06. Fdo: Dr. Ricardo Netri, Dr. Eduardo J. A. Pagnacco, y Dra. Roxana Mambelli, Jueces; Dra. Adriana Isabel Munini, Secretaria. Secretaría, 8 de Julio de 2.008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

§ 52,50 41951 Ag. 14 Ag. 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 7ma. Nominación de Rosario (SF), Dr. Sergio Restovich, en los autos caratulados "SARMIENTO, ANDRES c/KALINGA S.R.L. y/u OTROS s/Cobro de Pesos", Expte. N° 910/06, ha fijado fecha de audiencia en los términos del Art. 51 de la Ley 7945, para el día 26 de Agosto de 2008 a las 10,00 hs., debiendo el Sr. Francisco Eduardo Graglia (DNI: 4.569.383), concurrir a Absolver Posiciones, bajo apercibimientos del Art. 51 y 52 del mismo cuerpo normativo. Los edictos se publicarán por tres días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 910/06. María Laura Martínez, secretaria. Rosario, 31 de Julio de 2008.

S/C 41030 Ag. 14 Ag. 19

El Sr. Juez del Juzgado en lo Laboral de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Pastorino, Secretaría de la Dra. Ariana Netri, en la causa iniciada "Juzgado Laboral N° 3 s/Destrucción de Documental" Expte. N° 653/08; hace saber que conforme la resolución N° 735/08 se ha resuelto; 1 Proceder a la destrucción de toda la documental, interrogatorios, posiciones y alegatos, correspondientes a causas que no se encuentran registradas en el sistema informático. 2 Fijar como fecha de destrucción la del día 28 de Agosto de 2008 y como fecha tope para que los interesados legítimos concurren al Juzgado a requerir la entrega de las mismas, la del día 20 de Agosto de 2008 hasta las 12 hs, a partir de la cual no se admitirá reclamo de ningún tipo. El horario para retiro será de 8 a 12 hs. de lunes a viernes. 3 Proceder a la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres veces en veinte días, y dos edictos en el Diario La Capital a publicarse un miércoles y un domingo, dando a conocer la parte resolutive de la presente. 4 Remítase copia de la presente a la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe y a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación en lo Laboral de Rosario. Fdo. Dra. Ariana G. Netri, secretaria.

S/C 42153 Ag. 14 Ag. 19

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, Dra. Graciela Abraham, Secretaría de la Autorizante, en autos caratulados: "NICOLETTI ALFREDO LUIS y ANRIQUEZ ANA MARIA ROSA s/Cancelación de Plazo Fijo, Expte. N° 325/08 se hace saber que por Resolución N° 2099 de fecha 5 de agosto de 2008 se ha dispuesto, bajo la fianza extendida, la cancelación de un depósito a Plazo Fijo emitido por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Sucursal N° 2 (Echesortu), de esta ciudad, a la orden indistinta del Sr. Alfredo Luis Nicoletti y de la Sra. Ana María Rosa Anriquez, Serie N° 00702247 por u\$s 2.995,02. Fecha de inicio 20-02-08 y de vencimiento el 26-3-08, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL durante quince días corridos. Secretaría, 6 de Agosto de 2008. Alfredo R. Farías, secretario en suplencia.

§ 225 41810 Ag. 14 Set. 4

Por disposición del Juzgado de 1° Inst. de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario en los autos: "CROSIO LEANDRO P. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 468/08 se ha resuelto por auto N° 1593 de fecha 12/6/08 declarar la apertura del Concurso Preventivo de Leandro Pablo Crosio, D.N.I. N° 21.510.367, con domicilio en calle Mitre 243 de la localidad de Arroyo Seco y categorizar el presente concurso preventivo en la clase "B". Por auto N° 2046 de fecha 4/8/08 se dispuso el día 16 de septiembre de 2008 como

fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante C.P.N. Juan Luis Tomat en el domicilio de Av. San Martín 3167 de Rosario de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Fijar el día 27 de octubre de 2008 como fecha para la presentación del Informe Individual. Fijar el día 9 de diciembre de 2008 como fecha para la presentación del Informe General. Fijar el día 15 de mayo de 2009 para la terminación del Período de Exclusividad y designar fecha de Audiencia Informativa para el día 8 de mayo de 2009 a las 11,30 hs. Rosario, 6 de agosto de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 55 41843 Ag. 14 Ag. 21

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "BANCO CREDICOOP C.L. c/DORTONA IVAN A. y Otro s/Ejecutivo" (Expte. N° 1670/04), hace saber por edictos al demandado Rubén Alberto Dortona los siguientes decretos: "Rosario, 30/10/07. Por recibido, remítanse los autos al Juzg. de 1° Instancia Civil y Comercial N° 10 a los fines que correspondan. Por practicada planilla por la suma de \$ 17.462,17. De manifiesto en la oficina por el término de ley. Regular los honorarios a la Dra. Adriana Girardi en la suma de \$ 3.200. Tener presente el desistimiento en relación a Iván Aquiles Dortona. Rosario, 7 de agosto de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 41813 Ag. 14 Ag. 19

Por disposición del Sra. Jueza del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que lo siguiente: "Nº 1.878. Rosario, 7 de julio de 2008. Y Vistos: Los presentes caratulados "INSERRA SUSANA BEATRIZ s/Quiebra" Expte. Nº 1.853/01, venidos a despacho para resolver sobre la clausura del procedimiento de la presente causa. Y Considerando: Que en autos se ha efectuado el Proyecto de Distribución, habiendo sido aprobado el mismo de acuerdo al auto Nº 2338 de fecha 04/07/05 (fs. 330) y publicado el Edicto correspondiente (fs. 287). Que se ha practicado la Distribución Final de los acreedores verificados y declarados admisibles, de conformidad al Proyecto presentado por la sindicatura, la cual manifiesta que debe disponerse la clausura solicitada. Por lo tanto, corresponde de acuerdo a las previsiones del Art. 230 de la L.C.Q., proceder a la clausura del procedimiento. Por lo expuesto; Resuelvo: Dar por clausurado el procedimiento de quiebra de Susana B. Inserra por Distribución Final sin que ésta resolución impida que se produzcan todos los efectos de la quiebra y sujeto a lo dispuesto por el Art. 231 L.C.Q. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Graciela I. Abraham, Juez. Dra. María Belén Baclini, secretaria. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Paula Sansó, secretaria en suplencia.

S/C 41808 Ag. 14 Ag. 15

El Sr. Juez de 1° Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "POGLIESE JAVIER M. DEL L. s/Propia Quiebra" Expte. N° 451/08, se ha resuelto designar Síndico al C.P.N. Carlos Galo Remotti, con domicilio en Sarmiento 660 1º Piso Of. 9, de esta ciudad, TE. N° 4-264707. Asimismo se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Septiembre 15 de 2008. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Octubre 28 de 2008 y Diciembre 11 de 2008, respectivamente. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 41860 Ag. 14 Ag. 21

EL Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, Secretaría de la autorizante, ha ordenado lo siguiente: "Nº 1016. Rosario, 30 de mayo de 2008. Vistos: los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/GIGLI MARIELA y GIGLI LORENA s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 1580/07, que tramitan por ante este Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17 Nominación de Rosario, por cobro de la suma de \$ 15.813,98 (pesos quince mil ochocientos trece con noventa y ocho centavos) sus intereses y costas provenientes de los hechos expuestos en la demanda (tributos fiscales impagos Derecho de Registro e Inspección) según certificado de deuda que se adjunta. De donde resulta que la parte demandada no ha comparecido ni opuesto excepciones al progreso de la acción. Y Considerando: ... Resuelvo: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de Gigli Mariela y Gigli Lorena, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito con más un interés que se aplicará conforme el Código Tributario y Ordenanza Impositiva Municipal vigente y que no deberá superar una vez y media la tasa activa (sumada) promedio mensual vencida que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., para operaciones de descuento a treinta días desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C. y C.). Insértese, hágase saber y dése copia. Fdo: Dr. Ricardo Lavaca, Secretario; Dr. Alejandro Martín, Juez. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 41835 Ag. 14 Ag. 19

La Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 4° Nominación de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto, en autos: "BANCO MACRO S.A. c/TINIVELLA EDUARDO BRUNO s/Juicio Ejecutivo" Expte. N° 1013/06, y atento a lo dispuesto por el Artículo 77 y srgtes. del C.P.C.C., dispone citar y emplazar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL a los herederos de Eduardo Bruno Tinivella para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la citación por cédula. Fdo. Dra. Silvia A. Cicuto, Juez; Dr. Sergio A. González, Secretario en suplencia. Rosario, de Julio de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11 41841 Ag. 14 Ag. 19

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nom. de Rosario, en autos caratulados: "ESTUDIO S.R.L. c/QUIÑONES MIGUEL A. y SANTA ISABEL SALAS s/División de Condominio", Expte. N° 1071/06, ha dispuesto. Rosario, 04/08/08. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho decláraselo rebelde. Notifíquese por edictos. Rosario, 04/08/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 41824 Ag. 14 Ag. 19

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo C. y C. 8° Nom. de Rosario, en los autos caratulados: COCO MARIO c/TARIFA AMALIA S. y OTRO s/Ejecutivo", Expte. N° 1630/01, ha dispuesto. Por resolución N° 2141. Rosario, 29/07/08. Y Vistos. Resuelvo: Aprobar en cuanto por derecho hubiere lugar, la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 17.728,80. Insértese y hágase saber. Por resolución N° 2142. Rosario 29/07/08 : Y Vistos. Resuelvo: Regular los honorarios de los Dres. Fabio Comollo y Juan Pablo Cifre, en la suma de \$ 3.050 equivalente a 20,78 Jus en proporción de ley (Art. 7 inc. 2B Ley 6767 modificada por la Ley 12.851). A los fines dispuestos por el art. 31 Ley 6767 modificada por la Ley 12.851 se aplicará a los honorarios en cuestión una tasa equivalente a la tasa pasiva promedio mensual vencida capitalizada del B:C:R:A: desde la mora y hasta el efectivo pago. Insértese y hágase saber. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de Agosto de 2008. Mónica Gesualdo, secretaria. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 41826 Ag. 14 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "PAVESI JORGE OSVALDO s/Quiebra", Expte. N° 1266/07, se hace saber por cinco días que: Rosario, 01/08/08. "Téngase presente el nuevo domicilio legal constituido. Publíquense edictos. "Como consecuencia de deja constancia, a todos los efectos, que el nuevo domicilio de la sindicatura es Balcarce 1511 Piso 9 de la ciudad de Rosario. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 41829 Ag. 14 Ag. 21

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "LORIA CARINA s/Quiebra Pedida por Acreedor", Expte. N° 1071/07, mediante auto N° 1971 de fecha 3/7/08, ha sido designado síndico al C.P.N. Juan Manuel Quintana, con domicilio constituido en calle Av. Pellegrini 712 piso 3 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto N° 2286 de fecha 17 se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 19 de septiembre de 2008, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 7 de noviembre de 2008 y para el informe general el día 29 de diciembre de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 41831 Ag. 14 Ag. 21

Por disposición del Sr. Juez José Luis Sedita a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Ejecución Civil de Circuito 2° Nominación de

Rosario, dentro de los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/LOPEZ GABRIEL DARIO s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 14415/06, que tramita por ante el Juzgado mencionado, se notifica al Sr. López Gabriel Dario del decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 12 de Junio de 2008. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no compareció a estar a derecho, declárese rebelde. Expte. Nº 74415/06. Fdo. Dr. José Luis Sedita (Juez); Carlos Barés (secretario).

§ 11 41878 Ag. 14 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/BETTATI MARIO y OT. s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 38/08, se ha dispuesto notificar, el siguiente decreto: "Nº 2162. Rosario, 29 de Julio de 2008. Y Vistos: que ha vencido sin observación el termino por el cual se pone de manifiesto en la oficina la planilla de referencia, Resuelvo: Aprobar la liquidación que se hace mención, la que asciende a la suma de \$ 8.972,69. Insértese y hágase saber. "Otro: "Nº 2161. Rosario, 29 de Julio de 2008. Y Vistos: el embargo solicitado, Resuelvo: Trabar el mismo hasta cubrir la suma de \$ 9.620. Librese el despacho correspondiente. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 38/08 Municipalidad de Pérez c/Bettati Mario y Ot. s/Apremio Fiscal. Dra. Cossovich (secretaria). Dr. Carrillo, Juez.

S/C 41856 Ag. 14 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3º Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSE BIRGINIO MACHUCA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos "MACHUCA, JOSE BIRGINIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 646/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Agosto de 2008.

§ 15 41896 Ag. 14 Ag. 28

La Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ARENILLAS ESTEBAN y de doña CAMPANI MARGARITA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 7 de agosto de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 41864 Ag. 14 Ag. 28

La Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FAVARO ANTONIO PABLO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 8 de agosto de 2008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 41863 Ag. 14 Ag. 28

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA CRISTINA AMELONG, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de agosto de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 41806 Ag. 14 Ag. 28

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DANIEL ALEJANDRO WEBER, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de agosto de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 41809 Ag. 14 Ag. 28

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS FORCAT, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de agosto de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 41811 Ag. 14 Ag. 28

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FIORAVANTE PANETA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de agosto de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

§ 15 41812 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados "BROC HECTOR VICTOR s/Sucesión", expte N° 720/08; se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR VICTOR BROC, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Agosto de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 15 41933 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Norberto Quiroga, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana Mónica Peruchet, se cita y/o emplaza a todos los sucesores y/o herederos y/o legatarios de la Sr. GUERRA OSVALDO MARCOS y Sra. ALVAREZ DOMINGA ELSA para que en el término de ley hagan valer sus derechos dentro del término de ley y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados "ALVAREZ DOMINGA ELSA y GUERRA OSVALDO MARCOS s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 444/08. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, Secretaría, 29 de Julio de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 41865 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de ANIBAL LUZVEL RODRIGUEZ que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "RODRIGUEZ ANIBAL LUZVEL s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 463/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6/8/08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 41842 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de CAYETANO RAGUSA, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "RAGUSA CAYETANO s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 967/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8/8/08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 41840 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de JUAN MANUEL SILVA, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "SILVA JUAN MANUEL s/Sucesión", Exp. N° 1035/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7/8/08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 41837 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña BLANCA IRMA TERESA OLOCCO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "OLOCCO BLANCA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1015/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 6 de Agosto de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 41817 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña MARGARITA VIONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de agosto de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 41820 Ag. 14 Ag. 28

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de BACHIR BADRA y MARIA HASKUR WARDE y/o MARIA ASCUR, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Expte. 754/08. Rosario, 07/08/2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 41821 Ag. 14 Ag. 28

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Susana Silvina Gueiler, dentro de los autos: "ANDELO MARIA OLGA y PITUELLI ROBERTO ALFREDO, s/Declaratoria de Herederos Juicio Sucesorio" Expte. 1076/08, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. MARIA OLGA ANDELO y del Sr. ROBERTO ALFREDO PITUELLI, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 41941 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Nolberto Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ENRIQUE EZIO BUSTOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de agosto de 2008. Liliana Mónica Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 41819 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes de don TOMAS CALLIGARIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se

publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de agosto de 2008. Edith Mercedes Caresano, secretaria.

§ 15 41818 Ag. 14 Ag. 28

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OMAR AURELIO BRAVO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, Expte. 116/08. Rosario, 08/08/08. Mónica Gesualdo, secretaria. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 41822 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLAUDIA ELIDA ENRIQUEZ y/o CLAUDIA ELIDA ENRIQUE, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimiento de ley. Rosario, 5 de agosto de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 41833 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARCIANA ESCOBAR, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 4 de agosto de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 41834 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DARO, EDGARDO MARCELO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08 de Agosto de 2008. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 41830 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ALFREDO AUGUSTO MEDINI y/o ALFREDO MEDINA y doña ELDA IRMA DE LUCA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 31 de Julio de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 41836 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO PABLO FERRER y doña ANGELA DELLACASA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 31 de Julio de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 41838 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BRAVO, OSCAR DOMINGO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08 de Agosto de 2008. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 41828 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JUANA ESTANISLADA RIVERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 6 de Agosto de 2008. Alfredo R. Farias, secretario en suplencia.

§ 15 41807 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dra. Marta Gurdulich, Secretaria de la Dra. Mabel Fabro, se cita y emplaza a los herederos, JUAN NALDO ZENCICH a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. (Art. 597 C.P.C.C.). Rosario, 18 de Marzo de 2008. Mabel A.M. Marzo, secretaria.

§ 18 41839 Ag. 14 Ag. 28

Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se cita y emplaza a los herederos y acreedores y legatarios de MARTÍN, PURIFICACION MAGDALENA, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Agosto de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 41954 Ag. 14 Ag. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ADELMA MARIA NARIANI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 01 de Julio de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 41936 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSEFINA TOMASI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 41926 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ALBERTO RAMIREZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 41928 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GABRIEL IGNACIO CASTILLO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 41929 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ELSA ANGUERO y SALVADOR AMADEO CAMPAGNA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 41930 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MATILDE SOTO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 7 de Agosto de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 41931 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE MARÍA FORCADA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 7 de Agosto de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 41934 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Reitano Gracia R. s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 288/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña GRACIA ROSA REITANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de agosto de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 41827 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Alonso Domingo y Alonso Antonia s/Sucesión" Expte. Nº 456/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANTONIA ALONSO y de don DOMINGO ALONSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de agosto de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 41825 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados:

“Rojas Héctor Rafael s/Sucesión” Expte. N° 525/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HECTOR RAFAEL ROJAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06 de agosto de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 41823 Ago. 14 Ago. 28

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, que en autos: “PATRIMONIO DEL FALLECIDO OVIDIO FELIX DALLOSTA s/Concurso Preventivo”, Expte. N° 812-1.999, se ha dictado lo siguiente: “N° 840 - Firmat, 29 de Julio de 2008. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Declarar la conclusión del presente concurso preventivo por pago total. II) Ordénese la cancelación y liberación de la hipoteca inscrita en la Sección Gravámenes Hipotecarios del Registro General al T° 530 B F° 14 N° 240151, respecto de los inmuebles detallados a fs. 157, a tales efectos oportunamente se libraré oficio al Registro General III. Publíquense los edictos de ley por un día en los diarios ya designados, debiendo acreditarse el cumplimiento de tal recaudo en el plazo de 20 (veinte días). Notifíquese por Secretaría a la concursada y mediante cédulas a la sindicatura y al acreedor hipotecario. Insértese, agréguese copia en autos hágase saber (Expte. N° 812/99). Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez - Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 41967 Ag. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: “ROSSET, LUIS ENRIQUE s/Declaratoria de herederos”, Expte. Nro. 633/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Luis Enrique Rosset, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 05 de Agosto de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 41923 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: “ANDREUCHI, ROBERTO s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 595/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Roberto Andreuchi, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 5 de Agosto de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 41955 Ag. 14 Ag. 28

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro.2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaria del autorizante, y en cumplimiento de lo prescripto por el Artículo 2 de la Ley 11.867, dentro de los caratulos: "FERRETI ANGELITO s/Sucesión", Expte. Nro.676/2006, se ha dispuesto autorizar la transferencia a titulo gratuito del fondo de comercio propiedad del causante, que gira bajo el nombre de "Gomeria El Angel", Rubro Recauchutado y renovación de cubiertas, reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas, venta al por menor de cámaras y cubiertas, anexo Servicio y expendio de comidas y bebidas, ubicado en Bv. Rogelio Nardi Nro.678. Transmitente: Angelito Agustín Ferretti con domicilio al momento de su fallecimiento en calle Lisandro de la Torre Nro.341 de la localidad de Arteaga, Adquirentes: 50% Graciela Josefa Linpozzi D.N.I. Nro.10.042.932, con domicilio en Lisandro de la Torre Nro.341 de Arteaga (Santa Fe), 16,6% Verónica Cecilia Ferretti y Linpozzi D.N.I. Nro. 25.175.795, con domicilio en calle Lisandro de la Torre Nro. 341 de la localidad de Arteaga (Santa Fe), 16,6% Yamile Ferretti y Linpozzi D.N.I. Nro.26.203,375, con domicilio en Lisandro de la Torre Nro. 341 de la localidad de Arteaga (Santa Fe) y 16,6% Nadia Erretti y Linpozzi D.N.I. Nro.27,864,655 con domicilio en calle Lisandro de la Torre Nro. 341 de la localidad de Arteaga (Santa Fe). En consecuencia se cita, llama y emplaza a formular observaciones a los acreedores afectados por la transferencia en el término y bajo los apercibimientos de ley. Carlos Federico Tamaño, secretario. Casilda, 06 de Agosto de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 75 41879 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la ciudad de Casilda, se ha ordenado se cite y emplaze al demandado Sr. Sergio Antonio Gobby, D.N.I. N° 14.260.870, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "AQUILANO, MONICA S. c/GOBBY, SERGIO A. s/Alimentos y Litis Expensas" Expte. N° 516/2007. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Casilda, 02 de Julio de 2008. Dr. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 13,20 41869 Ago. 14 Ago. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación, de la ciudad de Casilda, dentro de los autos caratulados "AQUILANO, MÓNICA S. c/GOBBY, SERGIO A. s/Divorcio Vincular" Expte. N° 779/2006, ha ordenado se declare rebelde al demandado Sr. Sergio Antonio Gobby, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Casilda, 02 de Julio de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 13,20 41871 Ago. 14 Ago. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, en los autos "CORDERA ANTONIO DOMINGO c/HERRERA NICOLASA B. de y/o herederos y/o sucesores y/o quien resulte propietario s/Juicio de Usucapión" (Expte. Nro. 593/2007) hace saber a la parte demandada que ha sido declarada rebelde. El respectivo decreto, dice: "Casilda, 27 de junio de 2008. Informando verbalmente el actuario en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho se la declare rebelde, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por edictos. (Expte. Nro. 593/07)". Firmado: Dr. Gerardo A. M. Marzi (juez), Dr. Carlos F. Tamaño (Secretario). Casilda, 31 de Julio de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 39,60 41963 Ago. 14 Ago. 21

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, en autos "GIUGGE DANIEL NESTOR s/Ped. Quiebra" (Expte. Nro. 293/06) mediante resolución Nro. 554 de fecha 27 de mayo del 2008 se ha declarado la Quiebra de Daniel Néstor Giugge, D.N.I. 11.297.872, con domicilio en calle Casado 2155 de la localidad de Casilda, departamento Caseros, provincia de Santa Fe. Entreguen los terceros y la fallida los bienes de ésta al síndico, y dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su actividad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber que en los presentes autos se ha designado Síndico a la C.P.N. Liliana Pierabella con domicilio constituido en calle Brigadier López 2054 de la ciudad de Casilda, horario de atención de Lunes a Viernes de 08 hs. a 14 hs. Se hace conocer asimismo que se ha dictado resolución ampliatoria Nro. 865 del 11 de julio del 2008: 1) Disponer procedan los acreedores a presentar a la sindicatura dentro del plazo que vencerán el día 07 de octubre del 2008 las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. 2) Fijar para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 21 de noviembre del 2008, y para la presentación del Informe General el día 07 de febrero del 2009 según lo previsto en los artículos 35, 39 y

concordantes de la ley concursal. Secretaría. Casilda, 8 de Julio de 2008. Dra. Carina Gómez. Publicación sin cargo. Clelia Carina Gómez, secretaria.

S/C 41964 Ago. 14 Ago. 21

Por disposición de la Dra. Amelia Ana Anzulovich, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda (Santa Fe) y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en autos caratulados "Bolzon, José Raúl s/Declaratoria de Herederos y Sucesión" Expte. Nº 257/2008, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don JOSE RAUL BOLZON por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 6 de agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 41881 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante en autos "DEL FABRO GRACIELA ROSA c/DEL FABRO LUIS ALONSO s/Usucapión", Expte. Nro. 552/2007 se cita, llama y emplaza por diez días, bajo apercibimiento de rebeldía a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: un lote de terreno sito en el barrio Nueva Roma, de la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, en la Manzana Dieciséis, Sección "A", se designa con el número Diez y está compuesto de 23,75 mts. de frente al Sud este por 43 mts. de fondo. Fdo. Clelia Carina Gómez. Secretaria Subrogante. Secretaría, 06 de agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 39,60 41885 Ago. 14 Ago. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Lab. de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Amelia Ana Anzulovich, Secretaría de la Dra. Clelia Carina Gómez, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor PEDRO CARLOS ZIRALDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 06 de Agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 41882 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich se hace saber que en los caratulados "ACOSTA VICTOR O. s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 303/2008), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Víctor Omar Acosta por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 06 de Agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 41910 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich se hace saber que en los caratulados "CORBA INES MARIA s/Sucesión" (Expte. Nro. 312/2008), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Inés María Corba por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 06 de Agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 41912 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados "CARDINI EDELIO s/Sucesión", (Expte. 439/2008) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Edelio José Cardini por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 06 de Agosto de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 41868 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Casilda, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANDREANI OMAR DANIEL, para que en el término de diez días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 6 de agosto de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 41966 Ago. 14 Ago. 28

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. VIRGINIA BARICHELLO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 31 de Julio de 2008. Celia C. Gómez, secretaria.

\$ 18 41913 Ago. 14 Ago. 28

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. DANIEL PAULINO RIVERO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 31 de Julio de 2008. Celia C. Gómez, secretaria.

\$ 18 41927 Ago. 14 Ago. 28

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. OSCAR ALBERTO PARNISARI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 31 de Julio de 2008. Celia C. Gómez, secretaria.

\$ 18 41932 Ago. 14 Ago. 28

La señora Jueza de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 7 de Casilda, Dra. Laura Babaya, hace saber que en autos "FRIAS RODOLFO y Otro c/JUAN CARLOS MANZI s/Juicio Ejecutivo", Expte.: N° 305/1997, se ha dictado el siguiente decreto: "Tº XXV Fº 261 N° 1226. Casilda, 27 de junio de 2008. Y Vistos: Que el término por el cual se puso de manifiesto en la Oficina la planilla de capital, intereses y costas, según informa verbalmente el Actuario en este caso se encuentra vencido, Resuelvo: Apruébese en cuanto por derecho hubiere lugar en pesos dieciocho mil setecientos cuarenta y tres con setenta y un centavos (\$18.743,71), suma que arroja la planilla de capital, intereses y costas. Insértese y hágase saber. (Autos: "Frías Rodolfo y otro c/Manzi Juan Carlos s/Juicio Ejecutivo" Expte. Nro. 305/972). Fdo.: Dra. Laura Babaya (Juez), Dr. Aníbal Vescovo (Secretario). En consecuencia, se notifica la aprobación de la planilla de capital, intereses y costas. Casilda, 4 de agosto de 2008. Aníbal R. Vescovo, secretario subrogante.

\$ 17,50 41891 Ago. 14 Ago. 19

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Luna Francisca s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 704/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de FRANCISCA LUNA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 8 de Agosto de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 41940 Ago. 14 Ago. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "González Jesús s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 705/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de JESUS BENITO GONZALEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 8 de Agosto de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 41935 Ago. 14 Ago. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Simonetti Pascual - Orlandoni Luisa s/Sucesión" Expte. N° 455/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de PASCUAL SIMONETTI y LUISA ORLANDONI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 8 de Agosto de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 41905 Ago. 14 Ago. 28

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMON REGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 31 de julio de 2008. Gabriela A. del Castillo, prosecretaria.

§ 15 41867 Ago. 14 Ago. 28

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Alberto Frinchaboy, secretaria de la Dra. Lilia Arleo, en los autos caratulados: "MUTUAL E/ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/PERTILE SONIA BEATRIZ s/Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 1220/2007), se ha dispuesto notificar a la Sra. Pertile Sonia Beatriz, D.N.I. 23.350.601, lo siguiente: "N° 883. Venado Tuerto, 02 de Julio de 2008. Y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Fallo: Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señora Pertile Sonia Beatriz, D.N.I.

23.350.601, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos Quinientos Siete con 10 ctvos. (\$ 507,10), con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez; Dra. Lilia Arleo, Secretaria. Venado Tuerto, 31 de Julio de 2008. Lilia H. Arleo, secretaria.

§ 18 41873 Ago. 14 Ago. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Alberto Frinchaboy, secretaria de la Dra. Lilia Arleo, en los autos caratulados: "MUTUAL E/ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/VALLEJOS AVELINO MARTIN y Otros s/Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 1222/2007), se ha dispuesto notificar al Sr. Vallejos Avelino Martín, D.N.I. 26.244.147 y a la Sra. Dumas Débora Susana, D.N.I. 25.015.912, lo siguiente: "N° 882. Venado Tuerto, 2 de Julio de 2008. Y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Fallo: Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señor Vallejos Avelino Martín, D.N.I. 26.244.147, señora Dumas, Débora Susana, D.N.I. 25.015.912 y señor Dumas Roberto Javier Alejandro, D.N.I. 21.905.213, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos Setecientos Veintiuno con 91 ctvos. (\$ 721,91), con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez; Dra. Lilia Arleo, Secretaria. Venado Tuerto, 31 de Julio de 2008. Lilia H. Arleo, secretaria.

§ 18 41870 Ago. 14 Ago. 21

En los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PISANI, MARIELA LUJAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 1500/2005, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro (Juez), Secretaría a mi cargo, se ha dispuesto publicar por edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales lo siguiente: "Venado Tuerto, 29 de Mayo de 2008. Agréguese informes que se acompañan. Cítese y emplácese a demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia o al representante legal en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por cinco días subsiguientes contados desde la última publicación, paguen el crédito que se reclama y opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de dictarse sentencia, en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Cítese por cédula al demandado en el domicilio constituido en la escritura pública de hipoteca. Notifíquese. (Expte. N° 1500/05). Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro, Juez. María Celeste Rosso, secretaria.

§ 66 41918 Ag. 14 Ag. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. Celeste Rosso, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de PEREZ OSCAR RAUL, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Expte. N° 719/08. Venado Tuerto, 31 de Julio de 2008. Federico Bertrán, secretario en suplencia.

§ 18 41832 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Carlos Carmelo Isasi, L.E. 6.120.478, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ISASI, CARLOS CARMELO s/Sucesión", Expte. N° 802/2008. Venado Tuerto, 5 de Agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

§ 18 41947 Ag. 14 Ag. 28

Por disposición del Juzgado de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, secretaria de la Dra. María Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Alfredo Cabral, para que comparezcan a hacer vales sus derechos, bajo

apercibimientos de ley. Autos: "CABRAL, RICARDO ALFREDO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 824/2008. Venado Tuerto, 6 de Agosto de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 41924 Ag. 14 Ag. 28
